



MIGRANTE

ASEGURA TU FAMILIA Y PROTEGE TU FUTURO

Los guatemaltecos en el extranjero ahora pueden afiliarse de manera voluntaria.

El **IGSS** ahora ofrece servicios que impactan en el bienestar de las familias de migrantes.

Los afiliados al pensionarse

Tienen ingresos mensuales
Reciben tres bonos al año
Acceden a servicios médicos y mucho más.



Monto mensual de la contribución **Q1,000.00**

Formas de pago

Mensual, trimestral, semestral o anual
A través de remesas a un familiar que puede hacer el pago en Guatemala
Pago en Estados Unidos en los bancos de Guatemala (Bantrab, Banrural y otros)
Tarjeta de crédito o débito por medio de bancos del sistema

¿Qué brindamos?

Programas de previsión social por un seguro de vida



Seguro por sobrevivencia en caso de fallecimiento del migrante, atención médica hospitalización y otros servicios.

Seguro por Vejez para el migrante, a partir de los

60 años con **240 contribuciones** acumuladas.

Esta pensión será el 60% del Ingreso Mensual Medio - IMM-, o más.

Beneficios para la esposa e hijos en Guatemala



Atención médica general y especializada



Exámenes médicos, medicamentos y tratamiento para enfermedades crónicas



Hospitalizaciones y cirugías



Cobertura pre y postnatal



Atención pediátrica y vacunación completa para los hijos menores de 7 años

Escanee el QR para más información

